

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERPOL S.A.
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las once horas, en el inmueble ubicado en la calle de la Fraternidad 2L y de la Honestidad de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por Secretaría se certifica la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, asistiendo los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL PAGADO
<i>Mónica Elizabeth Burbano Burneo</i>	<i>USD 720,00</i>
<i>Rosa Eugenia BurneoAstorquiza</i>	<i>USD 80,00</i>
TOTAL:	<i>USD 800,00</i>

Comerpol S.A. se encuentra representada por el señoraMónica Burbano, su Director, y como tal, representante legal.

Los accionistas presentes, que representan todo el capital social pagado de la compañía, aceptan, por unanimidad, reunirse en junta general ordinaria y universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.*
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.*
- 3. Destino del resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2018.*
- 4. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.*

Preside la reunión la señora Patricia Eugenia Burbano Burneo, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la Gerente General, señoraMónica Elizabeth Burbano Burneo.

Inmediatamente, se pone a consideración de la asamblea los diferentes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018:

La Presidencia dispone que por secretaría se lean los informes presentados por la gerencia general y por el Comisario Principal de la compañía, luego de lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlos. Se deja constancia que el accionista administrador no consigna su voto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018:

Toda vez que los accionistas han estado en conocimiento de los estados financieros de la compañía con suficiente anticipación, se propone a los accionistas que hagan inmediatamente las observaciones que consideren necesarias. Luego de algunas intervenciones, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el Balance General Anual como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, presentados por la administración. La accionista Sra. Mónica Elizabeth Burbano Burneo, quien se desempeña como gerente general y representante legal de la compañía, conforme lo dispuesto en la Ley de la materia, no vota.

3.- Destino del resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2018:

Como resultado del ejercicio fiscal se informa a la Junta General que la compañía generó como utilidad USD \$1017.93 por lo tanto se resuelve, por unanimidad, que este resultado debe mantenerse en la empresa para futuros años.

4.- Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

La Presidencia pone a consideración de los accionistas presentes nombrar a Liliana Guerrero como comisario para el ejercicio económico 2019. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad nombrar a Liliana Guerrero para que desempeñe el cargo de Comisario de la Compañía, por el período estatutario de 1 año.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

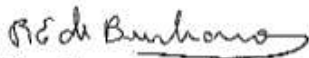
Se levanta la reunión a las doce horas del mismo día.



Patricia Eugenia Burbano Burneo
PRESIDENTE



Mónica Elizabeth Burbano Burneo
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Rosa Eugenia Burneo Astorquiza
ACCIONISTA